INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN No. 004 DE 2025

"CONSTRUCCION DE INVERNADEROS EN EL MPIO DE GIRALDO, EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA FUNDACION ZIJIN CONTINENTALGOLD y LA ADMON MPAL, CON EL FIN DE FORTALCER LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA y PROMOVER EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA, EN CUMPLIMIENTO CON EL PLAN DE DESARROLLO GIRALDO SOCIAL E INCLUYENTE 2024-2027 202500000004364"

Se procede a llevar a cabo la evaluación de las propuestas presentadas en el presente **PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN No. 004 DE 2025**, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DE INVERNADEROS EN EL MPIO DE GIRALDO, EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA FUNDACION ZIJIN CONTINENTALGOLD y LA ADMON MPAL, CON EL FIN DE FORTALCER LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA y PROMOVER EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA, EN CUMPLIMIENTO CON EL PLAN DE DESARROLLO GIRALDO SOCIAL E INCLUYENTE 2024-2027 202500000004364", el cual fue publicado en el SECOP el día 09 de diciembre de 2025, en cuanto a los requisitos habilitantes:

1. **ENTREGA DE OFERTAS**

No.	PROPONENTE	NIT
1	CORAGOA – Comité Regional de Agricultores y Ganaderos del Occidente de Antioquia	901523305-4

2. **VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES**

CORAGOA – Comité Regional de Agricultores y Ganaderos del Occidente de Antioquia			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. Carta de presentación de la propuesta.	X		
2. Certificado de existencia y representación legal.	X		
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X		
4. Certificado de cumplimiento seguridad social y parafiscal	X		
4.1. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		

4.2. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República	X		
5. Certificado de Antecedentes Judiciales	X		
6. Certificado del Sistema Nacional de Medidas correctivas	X		
7. Certificado de Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X		
8. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X		
9. RUT	X		
10. Paz y Salvo Municipal	X		

3. CAPACIDAD TÉCNICA-DETERMINACIÓN DE LA RECONOCIDA IDONEIDAD DEL ASOCIADO.

EXPERIENCIA GENERAL

La experiencia es el conocimiento de LA ESAL derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato.

REQUISITO		CUMPLE/NO CUMPLE
Las ESAL deben acreditar la siguiente experiencia a través de la información que contenga el documento de reconocimiento de personería jurídica, mínimo tres (03) años de experiencia general.	CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÀMARA DE COMERCIO CERTIFICA: **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO** Razón social: COMITE REGIONAL DE GANADEROS Y AGRICULTORES DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO Sigla: CORAGOA Nit: 901523305-4 Domicilio principal: SANTAFE DE ANTIOQUIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA **INSCRIPCION** Inscripción No.: 21-020017-28 Fecha inscripción: 21 de Septiembre de 2021 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 23 de Abril de 2025 Grupo NIIF: GRUPO II. Fecha de registro en Camara de Comercio: 21 de Septiembre de 2021.	CUMPLE

Para el presente proceso, La ESAL deberá acreditar mínimo uno (01) máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto deberá estar directamente relacionado con el objeto del contrato.	Aporta contrato con municipio de Buritica y contrato con la empresa para la Competitividad Territorial del municipio de Girardota – Antioquia.	CUMPLE

7. CRITERIOS DE PONDERACIÓN PARA COMPARAR OFERTAS

Una vez la propuesta sea considerada HÁBIL, el municipio de Giraldo, de acuerdo con los criterios estipulados en el Decreto 092 de 2017, efectuará los estudios del caso y el análisis comparativo para seleccionar la propuesta que esté ajustada a los requerimientos solicitados, teniendo en cuenta los factores de evaluación y ponderación detallados a continuación:

Una vez se determinadas las propuestas hábiles, se procederá a calificarlas de conformidad con los criterios de CALIFICACIÓN, establecido en el pliego de condiciones de condiciones de la invitación pública, sobre un total máximo de 1000 puntos:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1. Propuesta económica	**520**
2. Experiencia	**480**
TOTAL, PUNTOS	**1000**

1. PROPUESTA ECONÓMICA:

Para calificar este factor se tendrá en cuenta el valor total indicado en la propuesta económica. El Proponente debe incluir en su Oferta el formato diligenciado del Anexo 4.

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA
CORAGOA – Comité Regional de Agricultores y Ganaderos del Occidente de Antioquia	159.995.980

2. EXPERIENCIA.

OFERENTE	EXPERIENCIA
CORAGOA – Comité Regional de Agricultores y Ganaderos del Occidente de Antioquia	Dos (02) contratos de experiencia relacionada.

Una vez revisados los documentos allegados, se le otorga la siguiente calificación a la propuesta allegada:

CORAGOA – Comité Regional de Agricultores y Ganaderos del Occidente de	PUNTAJE
1. Propuesta económica	**520**
2. Experiencia	**480**
TOTAL, PUNTOS	**1000**

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el Pliego de Convocatoria y el análisis técnico y jurídico de la(s) propuesta(s), se concluye lo siguiente:

CORAGOA – Comité Regional de Agricultores y Ganaderos del Occidente de Antioquia	
Capacidad jurídica	Cumple
Registro Único Tributario (RUT)	Cumple
Experiencia	Cumple
Calificación de oferta	1000 puntos

Una vez analizados requisitos habilitantes, el comité concluye que el oferente **CUMPLE** los requisitos habilitantes del proceso, por lo cual se recomienda al alcalde Municipal adjudicar el proceso.

Para constancia se firma por quienes llevaron a cabo la evaluación del presente proceso, a los quince (15) días del mes diciembre de 2025.

(ORIGINAL FIRMADO)
SARA MILENA BENITEZ HERRERA
SECRETARIA DE AGRICULTURA